

LATAM Airlines Colombia invita a viajar sin contratiempos con guía práctica para viajeros

- Con la campaña #YoViajoInformado, LATAM Airlines Colombia reafirma su compromiso con una experiencia de viaje más clara, segura y eficiente.
- Durante temporada alta, algunas demoras pueden producirse antes del embarque, especialmente cuando es necesario inspeccionar equipajes o retirar artículos no permitidos en controles de seguridad.

Bogotá, 26 de marzo de 2026 - En temporada alta de viajes, algunas demoras pueden presentarse antes del embarque, especialmente cuando es necesario inspeccionar equipajes o retener artículos en los controles de seguridad. Por eso, LATAM Airlines Colombia, en el marco de su campaña #YoViajoInformado, comparte recomendaciones clave para que los viajeros sepan qué no llevar en la maleta y cómo transportar correctamente aquellos artículos que sí están permitidos bajo ciertas condiciones.

Como método de prevención y para la seguridad de todos, el equipaje transportado en avión es revisado por personal del aeropuerto y por las autoridades en los puntos de control. En este proceso, existen objetos que pueden transportarse si cumplen requisitos específicos, mientras que otros están totalmente prohibidos. Es importante tener presente que, en cada aeropuerto, la autoridad en el control de seguridad realiza la definición final sobre el transporte de cada artículo según las regulaciones locales.

“Desde hace un tiempo venimos fortaleciendo la información que entregamos a nuestros pasajeros sobre sus derechos y deberes al momento de viajar. Hemos identificado que aún existe mucho desconocimiento sobre los artículos que los viajeros llevan en sus maletas sin conocer las restricciones, lo que puede provocar filas o retenciones en los controles de seguridad. En la mayoría de los casos se trata de objetos cotidianos, como líquidos o aerosoles. Con esta campaña buscamos que los pasajeros tengan claridad antes de llegar al aeropuerto, para que su experiencia sea más ágil, informada y segura”, afirmó María Lara, Gerente de Asuntos Corporativos de LATAM Airlines Colombia.

#YoViajoInformado es una iniciativa que busca brindar a los pasajeros el conocimiento y las herramientas necesarias para prepararse antes de viajar, evitar inconvenientes y conocer claramente sus derechos y deberes. Esta acción refuerza el compromiso de LATAM Airlines Colombia con la transparencia y la cercanía hacia el usuario, facilitando cada etapa del trayecto.

Para lograrlo, la campaña despliega mensajes en canales como las redes sociales propias, creadores de contenido y medios de comunicación, espacios clave para conectar de manera ágil, directa y accesible con los viajeros, llevando la información a los lugares donde ellos se mantienen informados. LATAM Airlines Colombia ha evidenciado que un pasajero informado toma mejores decisiones y vive una experiencia más fluida y segura.

La aerolínea recuerda que las reglas pueden variar según el origen, el punto de conexión y el destino final. Por eso, se recomienda revisar con anticipación la información de aeropuertos y autoridades de cada lugar. Si algún artículo debe ir en equipaje de bodega y supera lo incluido en la franquicia del pasajero, podrían aplicarse cargos adicionales de acuerdo con la política de equipaje. Los casos más comunes de elementos no permitidos son:

Líquidos en cabina, la regla que más se incumple

En vuelos internacionales, los pasajeros pueden llevar en cabina envases de máximo 100 mililitros cada uno, dentro de una bolsa transparente con cierre que permita ver el contenido. Cada pasajero puede llevar una sola bolsa. Para facilitar el proceso, se recomienda tener estos artículos a la mano durante la inspección o transportarlos en equipaje de bodega.

Existen excepciones para artículos que superen los 100 mililitros, como medicamentos con soporte médico, alimentos para bebés cuando se viaja con ellos y alimentos dietéticos para consumo durante el vuelo en cantidades acordes con la duración del viaje, siempre sujetos a revisión.

Baterías y power banks, solo en cabina

Uno de los puntos más sensibles en seguridad aérea es el transporte de baterías. Las baterías de repuesto o sueltas deben viajar únicamente en cabina y protegidas individualmente para evitar cortocircuitos. Los power banks están permitidos solo en cabina y están prohibidos en equipaje de bodega. Si en la puerta de embarque una maleta de cabina debe enviarse a bodega, el pasajero debe informar de inmediato si contiene baterías externas, ya que no pueden transportarse en la bodega del avión.

En el caso de dispositivos electrónicos con baterías integradas, aunque muchos pueden ir en bodega, se recomienda llevarlos en cabina cuando sean frágiles o de alto valor.

Objetos cortopunzantes y herramientas, mejor en bodega

Elementos como cuchillos, navajas, hojas de afeitar sueltas, destornilladores, martillos, alicates o tijeras metálicas puntiagudas de determinado tamaño están prohibidos en el bolso, mochila o maleta pequeña y deben transportarse en equipaje de bodega cuando la normativa lo permita. Revisar bolsillos, cartucheras y neceseres antes de salir de casa evita decomisos en el filtro de seguridad.

Alimentos permitidos, pero con condiciones

Los alimentos pueden transportarse siguiendo reglas específicas y pueden requerir inspección adicional. En el control de seguridad se puede solicitar retirar alimentos, polvos o materiales que dificulten la revisión por rayos X. Si no cumplen con las reglas de cantidad o tipo permitido, pueden ser desechados.

Para cabina, se recomienda llevarlos en envases herméticos que eviten derrames u olores. Para bodega, especialmente si son perecederos, deben ir en recipientes a prueba de filtraciones. En el caso de pescados y mariscos, deben contar con embalaje térmico adecuado y sistemas de hielo en gel o en bolsas herméticas.

Lo que está totalmente prohibido

Para garantizar la seguridad del vuelo, no está permitido transportar materiales explosivos, gases inflamables, sustancias corrosivas o tóxicas, oxidantes, materiales radioactivos y agentes discapacitadores como gas pimienta, entre otros artículos catalogados como mercancías peligrosas.

Para ampliar la información sobre artículos permitidos y prohibidos, condiciones específicas y recomendaciones de viaje, [ingresa aquí](#).